

# INFORME DE GERENCIA GENERAL

CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Señores:

Presidente y miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondiente al 2015.

## **1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transporte Pesado Unifronteras Internacional S.A., se constituyó mediante escritura pública, en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, el 23 de abril del 2012, ante el Notario Cuarto Dr. Calos Marcelo Aúlla Erazo, fue aprobada mediante resolución No. SC.DIC.A.12.205, el 11 de mayo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo de 2012 con el No. 1229 anotado bajo el No. 5028 del repertorio.

## **2. BASE LEGAL**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., se registró por la Constitución de la República del Ecuador, las leyes que rigen al País, y especialmente por la Superintendencia de Compañías. Se dedicará exclusivamente al transporte de Carga Pesada a nivel nacional, sujetándose a las Disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emita los organismos competentes en esta materia.

## **3. ANALISIS INTERNO**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

## **4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad con unidades completamente modernas garantizando así el servicios con rastreo satelital GPS.
- Se realizó la calificación de los vehículos en la Agencia Nacional de Tránsito.
- se realizó el cambio de directiva de presidente y comisario.
- Se dio ayuda a la Señorita Tania Parra accionista de la compañía por pérdida de su vehículo.
- Se realizó la compra de un terreno para la sede de la compañía, y queda por terminar el trámite de escritura en el 2016 por motivo de no tener todos los permisos vigentes.
- Se tramito los permisos de los bomberos de cuatro años desde el 2012.

- El permiso de las patentes no se ha podido sacar por falta del informe uso de suelos e impactos ambientales.
- Se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado. Los gastos están acorde al plan económico aprobado para el 2015.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentado los mismos que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.

## 5. SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	\$ 3.320.00
Ingresos por fletes	6.814.90
Intereses de la cuenta de ahorros	300.49
Otros ingresos	<u>47.38</u>
Total de ingresos	10.482.77
(-) Gastos	9.961.70
Utilidad antes de impuestos.	521.07

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

## 6. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2015, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

Cumplir con todos los objetivos propuestos.

Asistir a las Juntas Generales de Accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la institución.

Realizar actividades deportivas para que exista más unión entre compañeros.

## 7. CONCLUSIONES.

Después de haber realizado un análisis con el señor presidente podemos decir que el 2015 hemos cumplido con el objetivo principal que nos propusimos que era comprar un terrenos.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba, 28 de marzo del 2016



Ing. Ana Cristina Aranda G.  
GERENTE GENERAL.